

## La patronal hotelera Exceltur demandará a controladores si no aceptan arbitraje

EFE | 7/08/2010

La patronal hotelera Exceltur **emprenderá "acciones legales" contra los controladores aéreos** si no desisten de su intención de convocar huelga y no aceptan la propuesta de Aeropuertos Españoles y Navegación Aérea (AENA) de someter a arbitraje el conflicto por la negociación del convenio colectivo.

En un comunicado remitido hoy, la patronal hotelera ha indicado que en **"en caso de no llegar a un acuerdo en las próximas horas" los controladores deberían aceptar el arbitraje** y renunciar inmediatamente a la amenaza de huelga, "que este colectivo a través de su sindicato Unión Sindical de Controladores Aéreos (USCA) ha puesto sobre la mesa como instrumento inadmisibles de negociación".

Exceltur ha precisado que "en caso de no desconvocarse la amenaza de huelga y rechazar la propuesta de sometimiento a arbitraje voluntario, **responsabilizará exclusivamente al colectivo de controladores aéreos de los daños y perjuicios** que pueda causar a pasajeros, líneas aéreas y el resto de empresas que componen el conjunto del sector turístico español".